

# **CARTA ABIERTA AL DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CAMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA**

Los diputados del Grupo Parlamentario que suscribimos esta comunicación, queremos manifestarte nuestra honda inquietud y preocupación por la evolución que ha tenido el proceso de designación de aspirantes a incorporarse al Consejo General del INE.

Expresando estas consideraciones con toda sinceridad y respeto, queremos hacerte patente que no pasa desapercibido para nosotros, y seguramente tampoco para ti, que las listas remitidas no incluyen a los mejores perfiles y, en cambio, es por demás manifiesto que fueron insertadas personas mayoritariamente identificadas con grupos hostiles a la Cuarta Transformación, y que anulan cualquier esperanza de generar los cambios necesarios en el desempeño del órgano electoral; e incluso podrían contribuir a que perduren todos los vicios, sesgos y complicidades que han hecho del INE un enclave de los peores intereses contra la democracia a nivel nacional. Difícilmente existen dos o tres perfiles medianamente favorables a las exigencias de transformación del organismo electoral. Además, es evidente a todas luces que el Comité incurrió en una obvia violación del Acuerdo de la Junta de Coordinación que lo habilitó a intervenir, dado que adoptó sus resultados sin consenso y desprovistos de toda fundamentación y motivación que los razonara o justificase.

No estimamos exagerado afirmar que en la designación acertada de los nuevos consejeros, descansa uno de los pilares esenciales de sostén y viabilidad de la Cuarta Transformación y de la instauración de un régimen democrático al servicio del pueblo, a prueba de conspiraciones como la del BOA o del FRENAA, o de cualquier grupo reaccionario que aceche a la 4T.

Por lo anterior, nos permitimos sugerirte agotar todos los recursos parlamentarios que garantiza nuestra mayoría calificada y revertir, ya sea desde la Junta de Coordinación que dignamente presides, o bien, que en el desahogo de la próxima sesión extraordinaria mediante un debate dignificante para la Cuarta Transformación, que con toda vehemencia libraremos, se haga valer nuestra mayoría en aras de depurar y enderezar al INE, en bien de la democracia y del país; y se ordene la reposición del proceso de evaluación de los aspirantes con una nueva metodología y parámetros estrictos para que el Comité se abstenga de efectuar otra evaluación tendenciosa.

Por otro lado, tenemos absoluta certeza de la viabilidad y fundamentación legal de la invalidación parlamentaria que proponemos respecto de la evaluación en entredicho llevada a cabo por el Comité.

Estamos a tus órdenes para articular, fundamentar y ejecutar la estrategia parlamentaria que permita subsanar este deplorable desenlace por el desempeño faccioso y avieso del Comité de Evaluación, no sin mencionar que por encima del clima de concordia y deferencia con tus pares de la oposición, que has sabido mantener con tanta prestancia y habilidad en la Junta de Coordinación, están los objetivos del bien de la nación, de la democracia que no hemos terminado de apuntalar y de la Cuarta Transformación, que ahora más que nunca requiere toda nuestra entrega.

## **Diputados firmantes:**

Diputado Marco Antonio Andrade Zavala, Diputada María de los Ángeles Huerta del Río, Diputada Dolores Padierna Luna, Diputado Moisés Ignacio Mier Velasco, Diputado Oscar Rafael Novella Macías, Diputada Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, Diputado Benjamín Robles Montoya, Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Diputado Emmanuel Reyes Carmona, Diputado Emmanuel Reyes Carmona, Diputado Felipe Rafael Arvizu De la Luz, Diputada María Eugenia Hernández Pérez, Diputado Diego Eduardo del Bosque Villareal, Diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Diputado David Orihuela Nava, Diputada Ana Lilia Guillén Quiroz, Diputada Graciela Zavaleta Sánchez, Diputada Teresa Burelo Cortazar, Diputado Juan Martínez Flores, Diputada Yolanda Guerrero Barrera, Diputado Manuel Huerta Martínez, Diputada Irasema del Carmen Buenfil Díaz, Diputado David Bautista Rivera, Diputada Guadalupe Román Ávila, Diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, Diputado Gregorio Efraín Espadas Méndez, Diputada Melba Nelía Farías Zambrano, Diputada Susana Cano González, Diputada Abelina López Rodríguez, Diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez, Diputado Edgar Eduardo Arenas Madrigal, Diputado Delfino López Aparicio, Diputada Merary Villegas Sánchez, Diputado Casimiro Zamora Valdez, Diputada Lucinda Sandoval Soberanes, Diputada Julieta García Zepeda, Diputada Jannet Tellez Infante, Diputada Adela Piña Bernal, Diputada María Bertha Espinoza Segura, Diputada Simey Olvera Bautista, Diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz, Diputada Olegaria Carrasco Macías, Diputado Sergio Pérez Hernández, Diputado Marco Antonio González Reyes, Diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, Diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, Diputada Lucia Flores Olivo, Diputada Claudia Tello Espinosa, Diputada Diputada Ma. de Jesús García Guardado, Diputado Manuel Huerta Martínez, Diputado Rafael Hernández Villalpando, Diputada Paola Tenorio Adame, Diputado Fortunato Rivera Castillo, Diputada Laura Martínez González, Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé, Diputado Eleuterio Arrieta Sánchez, Diputada Juana Carrillo Luna, Diputado Julio Carranza Aréas, Diputada Carmen Mora García, Diputada María Corina Villegas Guarneros, Diputado Manuel Gómez Ventura y Diputada María Beatriz López Chávez



**Diputados de la Coalición  
"Juntos haremos historia"**